

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2021-33-1-01024
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	31/05/2022 12:21:40	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

## Resolución N° 447/2022

**VISTO:** la necesidad del organismo de contar con personal para ocupar un cargo de Jefe de Equipo I Trabajo Social/Psicología Escalafón PC Grado VII para la Unidad de Víctimas y Testigos.

**RESULTANDO:** 1) Que por Resolución N° 352/2021 de 26 de mayo de 2021, se autorizó el llamado a concurso de ascenso de oposición y méritos, para cubrir dos vacantes de dicho cargo.

2) Que por Resolución N° 634/2021 de 6 de setiembre de 2021 se homologó el fallo final del Tribunal del concurso de ascenso, de oposición y méritos, y se designó a la única postulante que aprobó las diferentes etapas del concurso.

3) Que la Oficina Nacional de Servicio Civil informa que no existen personas en la nómina de personal a redistribuir con el perfil requerido en el presente llamado, según surge de actuaciones tramitadas en Expediente administrativo N° 2021-33-1-01118.

**CONSIDERANDO:** 1) Que el Departamento de Planificación y Presupuesto informó la existencia de una (1) vacante para dicho cargo.

2) Que por lo expuesto, se entiende pertinente autorizar el llamado público y abierto, de oposición y méritos, para ocupar un cargo de Jefe de Equipo I Trabajo Social/Psicología, Escalafón PC, Grado VII a desempeñarse en la Unidad de Víctimas y Testigos.

3) Que, a tales efectos corresponde aprobar las bases y anexos que regirán el concurso y designar el Tribunal interviniente.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 de la ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B) y 59 de la ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, artículo 4 de la ley 19.122 y decreto N° 144/014, ley N° 19.668 de 12 de octubre de 2018, Resolución N° 566/2018 de 24 de octubre de 2018 (Reglamento General de Concursos para todos los escalafones excepto "N") y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

## EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### RESUELVE:

1°) **AUTORIZAR** el llamado público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir vacantes de Jefe de Equipo I Trabajo Social/Psicología, Escalafón PC, Grado VII, con destino a la Unidad de Víctimas y Testigos.

2°) **APROBAR** las bases del concurso y sus anexos.

3°) **DESIGNAR** como integrantes del tribunal de selección a las siguientes personas: Mag. Mariela Solari, Esc. Walter Fiorelli y Dr. Hugo Rodríguez como titulares y Sra. María Elena Mizrahi, Dra. Silvia Lovesio y

Dra. Stella Llorente como suplentes.

**4°) NOTIFICAR** al Tribunal designado.

**5°) COMUNICAR** a SITRAFU a los efectos correspondientes.

**6°) PUBLICAR** en el portal “Uruguay Concurso”, en la página web institucional y en un diario de circulación nacional.

**7°) PASAR**, a Gestión Documental a efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

**8°) CUMPLIDO**, siga al Departamento de Gestión Humana a los efectos pertinentes.

Montevideo,

AMM/yr/md

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-33-1-01024-Bases llamado de jefe de equipo UVYT TS Psic.docx	Sí
2	2021-33-1-01024-ANEXO I Jefe equipo.doc	Sí
3	2021-33-1-01024-Anexo II jefe equipo.ods	Sí

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2021-33-1-01024
Fecha:	31/05/2022 16:47:31	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	31/05/2022 16:47:29	Avala el documento